

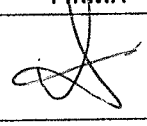
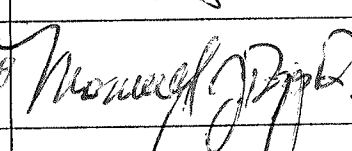
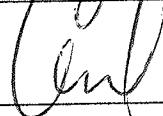
## COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En IQUIQUE, a 06 de DICIEMBRE del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 02 de DICIEMBRE del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria CENTRO CULTURAL Y SOCIAL "LLAMERADA DE SAN LORENZO", informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de IQUIQUE; que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 26 de DICIEMBRE del año 2022
- Horario : inicio 16:00 término 21:00
- Lugar y dirección : SEDE SOCIAL PASAJE HUAR N° 2919-A

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria CENTRO CULTURAL Y SOCIAL "LLAMERADA DE SAN LORENZO"

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	INGRID SEPULVEDA NUÑEZ	13.214.836-8	
2	MANUEL ROJAS ROJAS	15.684.734-8	
3	RICARDO RUIZ JARAS	14.105.623-9	

Centro Cultural y Social  
**LLAMERADA DE SAN LORENZO**  
Rut: 65.162.239-5

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)